



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC219402797

**VP-SRT2-LIC-232-2021
CE-003a -FEL 2B PREFACTIBILIDAD SRTF2
SULFUROS RADOMIRO TOMIC FASE II**

JUNIO 2021

FEL 2B PREFACTIBILIDAD SRTF2
SULFUROS RADOMIRO TOMIC FASE II

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	ALCANCE DEL ENCARGO	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	4
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	4
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS	6
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	6
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	7
4.3.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	7
4.4.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	7
4.5.	ANTECEDENTES LEGALES	8
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9
7.	FORMULARIOS	10

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado **FEL 2B PREFACTIBILIDAD SRTF2**.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar el desarrollo de la Ingeniería para fase de Prefactibilidad del Proyecto SRTF2 (Ingeniería FEL 2B), a partir del Caso de Negocio resultado del FEL 2A para el Proyecto Sulfuros Radomiro Tomic Fase II de la División Radomiro Tomic.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

En resumen, el Encargo consiste en el desarrollo de la Ingeniería para fase de Prefactibilidad del Proyecto SRTF2 (Ingeniería FEL 2B), a partir del Caso de Negocio resultado del FEL 2^a. Debido a que a la fecha del presente proceso de precalificación se desconoce la recomendación del Caso de Negocio resultado del FEL 2A, se define como hipótesis que se desarrollará un FEL 2B de un caso mixto compuesto por una Planta Concentradora de un módulo (un SAG + dos Bolas) a máxima capacidad y una Planta de Lixiviación Clorurada convencional, en pila actual con lixiviación secundaria de rípos mejorada, siendo materializada a partir de una actualización de las instalaciones existentes.

El Encargo debe desarrollarse en base a la filosofía Lean, tanto en los procesos de desarrollo de la Ingeniería, como en sus resultados. El desarrollo del diseño será mediante la Metodología BIM, con el nivel de información requerido para prefactibilidad. Dentro del alcance se incluye la elaboración de la Estrategia de Ejecución del Proyecto (PES) y la Elaboración del Plan de Ejecución del Proyecto (PEP), entre otros.

Adicionalmente se requerirá de la Empresa de Ingeniería una etapa de acompañamiento durante el período de gobernanza del Estudio una vez terminado FEL 2B. El Contratista deberá brindar soporte como especialista y consultor durante las revisiones internas y la Revisión Independiente de la Ingeniería de Prefactibilidad, ayudando al equipo del Proyecto a justificar, responder y fundamentar los hallazgos del Revisor.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los participantes de esta precalificación puedan valorizar el Alcance del trabajo y dado que no es posible indicar el Caso de Negocio que se recomendará al final del FEL 2A en Diciembre de 2021, se entrega como antecedente que se estima que, de las opciones en estudio, el caso 3 es el más demandante de recursos y corresponde al caso mixto conformado por:

- Una Planta Concentradora en condición de ejecución greenfield, con una capacidad entre 100 y 120 ktpd de proceso
- Una actualización de la Planta de Lixiviación existente en Radomiro Tomic, para una capacidad de proceso del orden de 45 millones de toneladas anuales, en una condición de ejecución brownfield, lixiviando con soluciones cloruradas los sulfuros existentes.

De esta manera es posible dimensionar el alcance para estimar la valorización del Estudio.

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 570 días corridos, que incluye 280 días para desarrollo de la Ingeniería y 290 días de acompañamiento.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es enero de 2022

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en algunas de las categorías afines al Encargo, establecidas en el portal de proveedores, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/p_rocedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

² Detalles requisitos en punto 3.3 Requisitos de Riesgo Profesionales, Ambiente y Calidad

solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x > = 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	$\text{CCE} = \text{DPI} + \text{DPC} - \text{DPP}$ DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 40$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
• Experiencia y aspectos técnicos	Las empresas participantes en la precalificación deberán acreditar: <ol style="list-style-type: none">1. Haber desarrollado Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y/o Ingenierías de Detalles de Plantas Concentradoras por un mínimo de 2.000.000 HH totales (suma de HH dedicadas a ingenierías de Plantas Concentradoras).2. Haber desarrollado Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad y/o Ingenierías de Detalles de Plantas de Lixiviación de cobre, con un mínimo de 500.000 HH totales (suma de HH dedicadas a ingenierías de Plantas de Lixiviación).3. Haber desarrollado uno o más estudios de Prefactibilidad y/o Factibilidad en Lixiviación Clorurada de Cobre.4. Haber desarrollado en los últimos 10 años, al menos un estudio de Prefactibilidad, Factibilidad y/o Ingenierías de Detalle de Plantas Concentradoras o de Plantas de Lixiviación, con un mínimo de 100.000 HH.5. Haber desarrollado, en los últimos 20 años, uno o más estudios de Ingenierías de Detalles de un Proyecto de Planta Concentradora de al menos 30 ktpd y además haber desarrollado uno o más estudios de Ingenierías de Detalles de una Planta de Lixiviación de al menos 20 kt de cátodos al año.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

4.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2018, 2019 y 2020.

4.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada

una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

4.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2019 a febrero 2020
 - Período 2: marzo 2020 a marzo 2021
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2019 a febrero 2020
 - Período 2: marzo 2020 a marzo 2021
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: marzo 2019 a febrero 2020
 - Período 2: marzo 2020 a marzo 2021
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados. Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Jefe de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Raúl Andrade Fuentes randr005@codelco.cl

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	

TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 11,5%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	02-06-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	09-06-2021	12:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Randr005@codelco.cl	11-06-2021	Hasta las 12:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC219402797	16-06-2021	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	<u>Registro de Proveedores de CODELCO (CCS)</u> , para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC219402797, para el resto de los antecedentes	25-06-2021	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 09-07-2021	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
03	Resumen de Estados Financieros	CCS
03B	Estados Financieros	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia General de la Empresa	SAP ARIBA
05A	Experiencia Específica de la Empresa	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA
12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA